

JOSE MARIA TORRES Y LA EDAD DE ORO DE LA ESCUELA NORMAL: 1871-1899

“Es más fácil crear un ejército de soldados que un cuerpo de institutores; cuesta menos arrojar del territorio a los enemigos extranjeros que al enemigo interno, es decir, la ignorancia”.

Avellaneda, Memoria de 1869.

“El hombre sin educación no es apto para ejercer sus derechos; es un ser desconocido por el genio de la Constitución Nacional, un miembro peligroso para la República, pues no está preparado para gozar del derecho del sufragio”. José María Torres.

(Informe de 1880, pág. 74).

“La educación, sin restricciones, ha sido y será siempre el primer elemento de la libertad civil. La historia de toda nación civilizada nos muestra que los derechos del ciudadano, su persona y propiedad, están inseguros en medio de un populacho ignorante y embrutecido”. (1880, pág. 73. idem).

I. INTRODUCCION

En 1961, la Escuela Normal celebró el décimonono aniversario de la iniciación de sus tareas docentes. Rememorar ese acontecimiento es, necesariamente, revivir aquellas azarosas horas, llamar en torno nuestro los varones ilustres que con su consagración y sacrificios hicieron posible que la recién nacida institución, llegara a ocupar, en el panorama americano, un sitio de privilegio por el éxito alcanzado.

Y si convocamos aquellos genuinos propulsores para que nos revelen los secretos de sus hacederes, sin duda el primer sitio ha de corresponder a Urquiza, porque con sus desvelos por la instrucción pública, la creación de escuelas de primeras letras, y colegios para la formación de la juventud en su provincia natal, adelantó una política educacional de proyección nacional. Y desde 1860 hombres de refinada cultura fueron creando un ambiente intelectual que hizo posible ver en la ciudad colonial aún, una digna sede de la primera escuela normal, que el Gobierno Federal decidió fundar en provincias, cual baluarte de contención de la montonera, la ignorancia y la barbarie.

Indiscutiblemente Sarmiento y su Ministro Avellaneda reclaman un sitio de honor. Avanzó el sanjuanino por los caminos de la historia exhibiendo no sólo su "Facundo", elarinada de alerta, agigantando el paso para ganar tiempo al tiempo y sembrar libros e instituciones en todos los rumbos. El puso la piedra sillar de la casa, su hija dilecta —niña de sus pupilas insomnes—, rubricando el decreto de erección.

Vienen después los dos primeros directores George Stearns y José María Torres. Tras ellos Gustavo Ferrary, Alejandro Carbó Leopoldo Herrera, los tres primeros argentinos que rigieron sus destinos, y a quienes les fue confiada la dirección en mérito a sus talentos singulares y alcurnia espiritual. Bajo la égida de esos varones ilustres, como tras escudo homérico, todo fue renombre y ascensión en la fama, colocando la institución a la cabeza de todas las de su género en América Latina, como lo reconoció expresamente Wilde, el Ministro del Presidente Roca, en 1883 (1).

Eran días épicos de lucha contra la barbarie y la igno-

Avellaneda sentenció: "Es más fácil crear un ejército de soldados que un cuerpo de institutores; cuesta menos arrojar del territorio a los enemigos extranjeros que al enemigo interno, es decir, la ignorancia".

(1) Informe del Director de la Escuela Normal del Paraná, 1883. Imprenta Biedma, Buenos Aires, pág. 92.

Stearns trajo la semilla viril de su fervor por la regeneración del ser con la alfabetización, alimentada en las fuentes pestalozzianas de Horacio Mann. Recio en el batallar, no le arredraron sinsabores ni resistencias. Cual espartano en las Termópilas, se cuadró ante los embates del destino y enjugó el doloroso episodio de la muerte de su dulce esposa, la primera directora de la Escuela de Aplicación⁽²⁾, sin cesar en la lucha dura. Trazó los primeros planes. Dio orientación definitiva a la enseñanza. Apoyábanlo el mismísimo Sarmiento desde el sitial de Rivadavia, Avellaneda desde el Ministerio y José María Torres desde Inspección General.

Cuando Stearns retornó a su patria, fue el maestro español, Torres, que tras haber lidiado veinte años en su península natal por alfabetizar al pueblo, se entregó en estas cuencas del Plata a servir cual esforzado soldado, la causa sarmientina de la educación, quien ocupó la Dirección. Sus puntillosos Informes de Director, son un veneno de noticias que nos dan la clave del ascenso progresivo en la opinión pública y del gobierno, que alcanzó la casa de Sarmiento.

A noventa años, hoy, valorar la contribución de cada uno, nos permitirá repetir, que mientras la historia rinde ruidosos homenajes a los caídos en los campos de batalla, olvida a los héroes anónimos pero aguerridos, que entregaron lo mejor de sus fuerzas vitales y espirituales, a luchar a brazo partido, desde el recinto del aula, para desterrar la ignorancia, el dominio de los instintos primarios, y contribuir desde su puesto de combate, al progreso y dignificación nacional.

Con el andar de los años sus siluetas cobran dimensiones excepcionales de hombres insignes, no sólo porque la tumba, como con ajustada precisión señaló otro grande de nuestra historia cultural —Ricardo Rojas— sea crisol, y al pasar por ella quedan aventadas, junto con el polvo flaquezas y errores, y

(²) Ver *Educación Nacional desde el ochenta a nuestros días*, Paraná, Rca. Argentina, 1961, pág. 15. Allí trazo el cuadro tremendamente dramático de la vela y el cadáver de la esposa "disidente", que no permitían enterrar en el cementerio local.

surja a la vida todo lo puro, noble y grande que tenía el espíritu inmortal que animó la criatura humana, sino por sobre todo, porque el tiempo mella y corroe todo lo que no es noble metal, mientras relustra en glorias lo que fue legítimo y digno.

Reeditemos, por lo tanto, las inolvidables palabras de aquel entrerriano gemelo en la gloria —Leopoldo Herrera—, cuando ante la tumba recién abierta del que fuera Director, Maestro, Inspector de Escuelas y Colegios, autor de lúcidos textos, luchador incansable por tres décadas (3), dijo:

“La milicia de la enseñanza como la milicia de la guerra, tiene su heroísmo y su martirio; en aquella como en esta, hay un culto para la abnegación y el sacrificio, y si brillante es la aureola que rodea a los triunfadores por las armas, no es menor la gloria de los que vencedores convencidos, consagran su vida a preparar la niñez para los grandes destinos que la naturaleza ha fijado a la humanidad”.

Milicia, heroísmo, martirio; lucha abnegación, sacrificio, todo eso hubo en la vida docente de Torres.

II. TEMPRANO ENFRENTAMIENTO CON LOS PROBLEMAS EDUCATIVOS

Nacido en Málaga bajo la Regencia de Cristina de Borbón, en 1823, rodeólo tempranamente clima político asaz agitado. Las reacciones eran seguidas de frecuentes intenciones revolucionarias de los liberales, mientras el resonante triunfo de Ayacucho sella, para siempre, el término del Imperio Colonial en América del Sud.

A la postración cultural de la península y la indiferencia oficial por la ignorancia vigente en todas las capas sociales, sigue el inicio de un movimiento, bajo Isabel Segunda, en el cual liberales o progresistas intentan reiniciar el espíritu de avance. A él contribuyeron españoles, que como Montesinos, entre otros, retornan de su exilio en el Norte de Europa, conquistados por las nuevas ideas culturales.

(3) *Biblios*, nº 8 y 9, año II, Buenos Aires, Junio de 1925.

Visible es estos hombres el influjo de la flamante valoración francesa por la educación popular y la formación magistral. El paralelismo cronológico —con ligero retardo para España— entre la campaña emprendida por François Guizot, Ministro de Instrucción Pública en Francia y la que Montesino y sus colaboradores desencadenaron en España. Guizot pregonaba: “La instrucción primaria está en las escuelas normales; sus progresos se miden por los de estos establecimientos”, y desde 1832 funda numerosas instituciones de esa índole. Montesino, a su turno, comienza en 1834 encendida campaña en pro de la educación de párvulos; trabaja tesoneramente para promover la fundación de escuelas normales. En Marzo de 1838 abre las puertas de la primera Escuela Normal Central de Madrid (4).

Gran pompa desplégase en la inauguración. “La educación es el objeto más grande y más sagrado... empresa la más noble y pura que puede confiarse a un corazón” — declara. Uno de sus oyentes jóvenes, que ha ganado una beca en esa escuela por sus propios méritos, tras riguroso concurso, inscribió en el fondo de su corazón ese incisivo lema. Se sintió llamado y se alistó en las huestes que abrazan el magisterio como misión sagrada y grande.

Al calor del ideario liberal y progresista, fogueóse el aprendiz de maestro. Los grades educadores franceses, suizos, alemanes, bajo el magisterio de su nuevo mentor espiritual, forjaron su espíritu. Rousseau lo despertó al moderno amor al niño, Pestalozzi le contagia su celo educador, Froebel lo entusiasma y cultiva su deseo de ver claro en alma activa del niño. Con Avendaño y Carderera —caros condiscípulos—, se forma en aquel ambiente de entusiasmo docente, y arraiga en él un nuevo grande amor: la vocación de enseñar. Desde entonces, la profesión magistral fue misión, entrega, llamado. El

(4) ISABEL ANTÓN MATAS: *La Primera Escuela Normal de Maestros de Madrid*. Madrid, 1950, en Congreso Internacional de Pedagogía. Publicaciones del Instituto San José de Calasanz.

que enseña a otro, dijose, conquista su dignificación. Aquel que aprende se redime de las peligrosas lacras del oscurantismo y las pasiones inferiores. Más tarde rubricará: "Bien educados e instruidos en los principios científicos de su profesión, los maestros serán elevados en la estimación pública al rango en que están los hombres de las profesiones más destacadas" (5).

Entregado anduvo al nuevo sacerdocio docente por los colegios de su patria dos décadas: en Málaga fue Vice-Rector de la Escuela Normal. Pasó luego a Alicante, hasta ser designado Inspector en Cádiz y poco después en Madrid. Sus ascensos rápidos son cosecha legítima de su querencioso plasmar la mente juvenil, sin pensar en el propio mañana.

Más, un día llegó, que los vaivenes de la política, el tironeo entre conservadores y liberales, voltearon al Marqués de Miraflores entonces Ministro. Era el 17 de Enero de 1864. "Los manejos de camarillas" —afirman algunos historiadores (6)—, dejaron en la calle a todos. El desbande fue general. Los normalistas formados por Montesinos emigraron todos. Cardenera, con todo el respaldo de su conocida competencia, cuando sus libros llegaban a la 4ª edición, Avendaño no menos respetado por sus obras acogidas con elogio, Torres, no obstante su brillantísima foja de servicios tuvieron que expatriarse.

En Agosto de 1864 José María Torres estaba en Buenos Aires, tras brevísima permanencia en Montevideo. De propios labios brotó la confesión años más tarde, cuando las fuerzas menguantes los impulsaron a presentar su pedido de jubilación (7). "Vine —explica— a proponer al Ministro Costa, la fundación de una escuela normal. Con documentos fehacientes acreditó ante el Ministro mi calidad y práctica de veinte años,

(5) Informes del Director. Escuela Normal del Paraná. 1880, Bs. As., Coni, pág. 29.

(6) PEDRO AGUADO BLEYER, *Manual de Historia de España*, tomo III, 698. Madrid, Espasa Calpe. Ballesteros y Berreta: *Historia de España*. Barcelona, Salvat, 1936, pág. 400.

(7) SARA FIGUEROA, *La Escuela Normal de Paraná. Datos Históricos*. Paraná. Imprenta Pedrassi, pág. 85.

en la tarea de formar maestros e inspeccionar escuelas''. Más el terreno no estaba aún preparado. Incisivamente señaló Sarmiento en 1865 esa situación. Con el analfabetismo reinante era problemática la inscripción en el curso normal. Diez años después, todavía, exigió la fundación de Escuelas de Aplicación, para saldar deudas contraídas con la instrucción en los años de tiranía rosista.

A Torres lo movía la ilusionada esperanza de ser útil al país y dedicarse en las ignaras comarcas del Plata, que amaba, quizás como prolongación en el espacio de su predio nativo, y la adoptó por patria.

III. EXITOSA LABOR EN EL VICE RECTORADO DEL COLEGIO DE BUENOS AIRES

El ex-Vice Rector de Málaga, llegó en circunstancias azarosas propicias: . . . "Era la hora —dirá Herrera (8)— de la reconstrucción nacional, cuando los anhelos del patriotismo perseguían el afianzamiento definitivo de la libertad''. Momentos decisivos para el porvenir: los grandes políticos-educadores, clamaban por ver cristalizar sus vastos programas y denodados esfuerzos por poner vallas al analfabetismo colectivo, disciplinar el rebelde hijo de las pampas, capacitar a todos, —sin excepción— para esgrimir la nueva arma que la forma republicana y democrática de gobierno puso en sus manos: el voto, expresión de su voluntad soberana".

Se necesitaban hombres de pensamiento y acción. No sólo de pensamiento sin acción, ni de acción sin pensamiento. Torres, con sus títulos y antecedentes significaba garantía de inapreciable competencia: era el educador profesional, el técnico y pedagogo de escuela. Atesoraba tanta ciencia como experiencia. Impresionaba con su prestancia, capacidad expresiva concisa y penetrante, según mentas de sus discípulos.

(8) Artº de Biblios, nº 8 y 9, año II, Buenos Aires, Junio de 1925.

Ideas claras, voluntad de acero, capacidad de organizador. Sabía auscultar la realidad y enfocar soluciones valederas. Era, en definitiva pensamiento en acción, dinamismo, realización.

Cuando presentó sus credenciales al Ministro de Mitre, éste acababa de reestructurar el Colegio Nacional de Buenos Aires (1863). Se miraba en él. Lo quería arquetipo de todos los Colegios Nacionales que estaba decidido a fundar en las catorce provincias.

No es sólo que Urquiza hubiese creado el Colegio de Paraná, ni el del Uruguay, con todo su prestigio. Tampoco que Sarmiento voceara desde "Educación Popular": "El lento progreso de las sociedades humanas ha creado en los últimos tiempos una institución desconocida en los siglos pasados. La Instrucción Pública, que tiene por objeto preparar las nuevas generaciones en masa para el uso de la inteligencia individual...". No.

Se trataba, concretamente, de poner en marcha un sistema educativo, para que el nuevo personaje protagónico —el ciudadano argentino— que acaba de conquistar sus derechos y entrar al ámbito de los países libres, pudiera autogobernarse, legislar, administrar justicia, labrar su solar patrio, ejercer el comercio, manejar industrias. Era, pues, necesaria una red de Colegios y un enjambre de educadores. Y sobre todo alguien que supiera y quisiera organizarlos.

Ahí estaba el Colegio de sus desvelos, minado por la indisciplina, incompatible con la seriedad en los estudios, a punto de zozobrar.

Con ese puñado de ingobernables, en esa "edad sin igual", "cuando la adolescencia comienza a cantar en el alma"— al decir del fino y humorístico autor de *Juvenilla* (9). ¿Quién podrá detenerlos en los límites de lo discreto?

Reinaba la ostensible burla a las órdenes y reglamentos, no obstante la temida cárcel, cuyas ventanas hacían temblar de sólo verlas. Armaban sainete en clase de literatura, per-

(9) MIGUEL CANÉ, *Juvenilla*, Bs. As., Rovira.

mitiéndose la osadía de leer composiciones con ribetes morales inadmisibles; escapábanse a las chacras vecinas a robar sandías; se marchaban al baile de la vecindad sin venia alguna; se fugaban al bar próximo a jugar al billar y tomar café como Carlos Pellegrini, que no era de los más revoltosos. No faltaba la batahola en que la puja de provincianos y porteños terminaba en incendio frente a la puerta del Vice-rector!

¿Quién podría con los “*enfants terribles*” del fin del siglo décimo nono?

Al frente del Colegio habíase puesto al eminente sabio francés, Amadeo Jacques (¹⁰). El era todo luz, cerebro de ideas luminosas y palabra fácil. Su gran capacidad y prestancia espiritual, su título adquirido en la Escuela Normal de París, su prestigiado texto de Filosofía (¹¹) eran impotentes para contener tan ruidosa e indisciplinada juventud.

“Fuí nombrado Vice Rector —confesará Torres dos décadas después— ... con el cargo de organizar y disciplinar el establecimiento”.

Tenía el ilustre maestro español, conceptos estrictos de disciplina. Como Carderera y Avendaño, sus condiscípulos en Madrid, sabía (¹²) que hay una disciplina meramente exterior, que habitúa al orden material, a la regularidad de los ejercicios y movimientos, pero hay otra interna y medular. “Cuando los niños no sólo se someten al orden material, sino que lo hacen porque se les ha inspirado ese sentimiento y se les ha acostumbrado a la obediencia, es entonces disciplina real y positiva”. ¿Apeló a la primera, a estar a las referencias de Cané y el mote de “tirano” que se granjeó entre los muchachos? ¿Cuando dió paso a la disciplina de verdad? Pronto vino el afecto, el reconocimiento, el respeto y sentimiento del deber. El mismísimo Cané lo pregona: “Afirmóse la disciplina con el ingreso de Torres”. Y aún cuando así no fuera,

(¹⁰) *Escritos*. Prólogo J. Mantovani. Bs. Aires, Estrada, 1945.

(¹¹) *Curso de Filosofía*, Madrid, Callejas, 1848.

(¹²) CARDEBERA y AVENDAÑO, *Principios de Educación y Métodos de Enseñanza*. Madrid, 1872, 4ª edic. Gregorio Hernando.

la Memoria Ministerial de 1865-66, lo reconoce en significativos términos: "El Colegio Nacional de Buenos Aires, bajo la inteligente dirección de su distinguido Rector y Director de Estudios, Don Amadeo Jacques y la cooperación que le presta con el más reconocido celo, en su régimen interno, al Inspector de Colegios Nacionales, Don José María Torres, sigue gozando de merecida reputación".

El mismo Jacques no escatimó el elogio de Torres:

"El orden reina en el interior sin exageraciones de severidad en el régimen disciplinario. El progreso de la moralidad es evidente y notable, y es mi deber decir que es debido principalmente al celo infatigable e ilustrado del Señor Inspector de Colegios Nacionales de la Nación, Don José María Torres, encargado de la Vice-Rectoría" (13).

¿Qué providencias tomó Torres para lograr semejante milagro?

El resorte debe haberlo buscado, como lo dirá más tarde, en primer término en la razón, luego en la voluntad, despertando al joven el sentimiento del deber y su responsabilidad. Es en la cooperación del educando donde debe afirmarse la disciplina. No acepta los sistemas disciplinarios que oprimen sin formar, porque sabe bien que está formando esos jóvenes para un régimen de libertad. "cuando lleguemos a reconocerle la libertad del niño, debemos darle ocasiones y estímulos para obrar. Por consiguiente no recurriremos al modo imperativo en el círculo dentro del cual el niño pueda obrar por sí solo; pues no debemos obtener por un móvil inferior lo que podemos asegurar de un modo más elevado".

En tercer término acudió al amor, al respeto hacia el educador. "Inspirado el amor, está sentada de una manera estable la base fundamental de la disciplina", se habían dicho, ya en los tiempos de compañerismo con Avendaño y Carderera (14). Y efectivamente. También en su "Curso de Pe-

(13) Memoria Ministerial 1869.

(14) JOAQUIN DE AVENDAÑO y MARTIN CARDERERA, 1872, *Hernando*. Prólogo.

dagogía" (1895), estampará estas palabras: "El principio fundamental de la moralización práctica es la simpatía con rectitud, manifiesta por aquellos a quienes los educandos están unidos por vínculos de afecto". "Interesándose por los discípulos, podrá hacerles sentir que se desvela por el bien de ellos, y le corresponderán con amor". Bien se ve que sabe cuánto vale el resorte de la simpatía para la obra de la educación humana (15).

Torres no había olvidado aquello del corazón, de su maestro Montesino. Y con él repitió: "La disciplina sin ser dura, ha de ser severa". Por eso en el Colegio de Buenos Aires, llegó la hora de la comprensión. Cané escribe en Juvenilla: "Bendigo mis años de Colegio, y ya que he trazado estos recuerdos, que la última palabra sea de gratitud para mis maestros y de cariño para los compañeros que el azar de la vida ha dispersado a todos los rumbos" (16).

Y el Colegio de Buenos Aires, reestructurado por Mitre en 1863, remontó vuelo en la fama.

Un avisado viajero francés, perteneciente a la sociedad de sabios de aquel país, lo visitó en tiempos de la Presidencia de Nicolás Avellaneda, a quién dedicó su obra como "benefactor de los más ilustres" (7) declara haberlo encontrado "florecente".

Efectivamente Hippeau, en: "L'instruction publique dans l'Amerique que du Sud", proclama: El local es magnífico, después de los ensanchamientos que ha recibido y las construcciones nuevas hábilmente dirigidas desde el doble punto de vista del embellecimiento y de las condiciones higiénicas".

(15) AVENDAÑO, *Curso de Pedagogía*, Hernando, Madrid, 1854, pág. 374: "La gratitud, la confianza y el amor, son el agradable fruto de nuestros desvelos".

(16) Edic. Rovira, Buenos Aires, páginas finales.

(17) París, Didier, 1879. En el prefacio estampa estas significativas expresiones: "A son excellence le Docteur Avellaneda, President de la Republique Argentine. En vous priant d'accepter la dedicace de cet ouvrage sur l'instruction publique... j'accomplis un devoir envers un des ses bienfaiteurs les plus ilustres et les plus devoues"...

Y continúa: “Los estudios literarios y científicos son igualmente fuertes”. Además elogia sus gabinetes y biblioteca. “Posee —escribe— un rico gabinete de física, abundantemente provisto, un bello laboratorio de química, una biblioteca, un jardín botánico, colecciones importantes para la enseñanza de la mineralogía y la historia natural; un observatorio meteorológico organizado según las indicaciones del sabio P. Secchi, Director del Observatorio del Colegio Romano”. Continúa: “Una biblioteca de 4.231 volúmenes”.

Elogia muy especialmente la disciplina: “La autoridad de los directores, subraya, no es sino una delegación de la de los padres de familia, y es esencialmente paternal”. “Es una dirección viril, pero a la vez firme y afectuosa, proporcionando su acción a la edad, al carácter, al temperamento del alumno”. “Ella no se ejercita de manera despótica, lo que produce ordinariamente odio al deber; no tiene por móvil el castigo, sino el amor al bien”. El sabio Hippeau captó a maravilla el sentido de las directivas puestas en vigencia por Torres. Coinciden en un todo con las páginas que sobre esos temas el malagueño estampa al término de su largo itinerario docente, a la manera de testamento definitivo de su sentir y obrar.

Mueve a reflexión cómo esos hombres de la Organización, hallaron medios de financiar la dotación de laboratorios y bibliotecas a los Colegios, en aquellos tiempos en que el erario público no era ni mediamente próspero. Sin duda el acendrado patriotismo y el orden de preferencias que otorgaron a los asuntos de instrucción pública, compenetrados de la impostergable necesidad, por el valor de futuro que le asignaban, alimentó su convicción y su fe en que eran gastos que reedituaban el mil por mil, movieron esas inversiones.

Por eso cimentaron la estructura del estado republicano en bases firmes y dieron el impulso definitivo hacia un porvenir apenas entrevista.

IV. EL PENSAMIENTO FRANCÉS Y EL CONTACTO DE TORRES CON JACQUES

El íntimo contacto espiritual de los dos eximios europeos que compartieron en suelo americano responsabilidades y renombre, plasmando juventud y sembrando cultura a manos llenas, tuvo para ambos, especialmente para el malagueño gran trascendencia. Significó la reiteración del influjo del pensamiento francés en la talla definitiva de su personalidad.

Formados ambos bajo el influjo de las Escuelas Normales de aquella época, uno en París, otro en Madrid, tuvieron actuación destacadísima y conquistaron entre jóvenes y hombres maduros pareja admiración y respeto.

El francés tenía formación filosófica más vasta, bebida de los labios fogosos del absorbente Cousin, y un acervo cultural de relieve, atrapado en contacto con eminentes ingenios frecuentados en la capital intelectual de Europa, la ciudad luz.

El español, formado en ámbito menos relevante y rico en preclaros ingenios, trabó contacto a fondo con el pensamiento francés, a través de Montesino y de las obras filosóficas que cayeron en sus manos, mientras la vocación docente recibió fecundos impulsos y despertó sus entusiasmos juveniles.

Jacques fue el "filósofo". Torres el "pedagogo". Más el temple moral, la jerarquía mental y el desempeño docente, hizo que ambos dejaran tras de sí luminosa estela.

El pensamiento liberal francés gravitó con idéntica fuerza en ellos.

En esa corriente veneradora del dinamismo íntimo, de honda fe cartesiana en la razón que caracterizó el iluminismo y todos los entusiasmos del corazón y la fuerza de la voluntad, caros al romanticismo, se aliaron fuertemente a la devoción por la libertad, la espontaneidad y la creatividad. Por eso ambos extranjeros argentinizados, al contacto de idea-

les comunes democráticos y republicanos, de la patria de adopción, consagraron sus vidas a la formación de las huestes juveniles.

Y si el cotejo del registro de autores citados en el famoso "Manual de Filosofía" que la joven generación de la "Gran Aldea" estimó sin retaceos con los mentados por el autor de "Elementos de Pedagogía", tardíamente dados a luz, siempre el saldo de sabiduría queda a favor del intelecto forjado en París, el libro del malagueño conserva una contagiosa "patos" pedagógica y un valioso contenido doctrinario.

Llama la atención una coincidencia: ninguno de los dos cita nunca a Comte o sus corifeos —Saint-Simons, Laffite, Littré—. Tampoco jamás ha sido incluido Jacques entre los positivistas. En cambio corre, como "sentado" un pretendido positivismo en Torres. ¿Razones? Sólo he hallado una: su normalismo. Si buscamos causales más válidas y verificables, la tesis se desvanece entre manos.

V. EL PRETENDIDO POSITIVISMO DE TORRES

Torres no fue positivista. ¿Razones? Hay dos verificables: Primera, conceptual. Segunda, cronológica. Doble error se comete al rotularlo con semejante etiqueta filosófica.

La identificación del normalismo y positivismo es ilegítima generalización. Sólo algunos normalistas fueron positivistas. A Ricardo Rojas no escapó el gratuito error de generalización, cuando escribe: "En el tronco del normalismo de Torres injertó después el positivismo de Comte, preconizado en la casa por Scalabrini y otros catedráticos". Entre esos otros, hay que ubicar Lauría, Ferrari, Carbó, Mercante, Victoria, Herrera.

Torres mismo se ha defendido por anticipado de todo intento de incluirlo entre los positivistas. En la fiesta de graduación de Diciembre de 1893 para entregar los diplomas a veinte maestros, explicita: "Voy a disertar sobre algunas de las exageraciones en que incurren ciertos pedagogistas bien

intencionados, pero más extremos que reflexivos. Me refiero a los que pretenden divorciar lo antiguo y lo moderno, en todo lo que atañe a la educación; encaminar los estudios hacia la realización del positivismo materialista... (18). Efectivamente Torres no admite el monismo, pues emana de sus páginas el fundamento dualista de su pedagogía. Opone al mundo material el espíritu. Y si por un lado cuerpo y materia queda ligado al determinismo universal, inflexible, el hombre tiene libertad y autodeterminabilidad en la voluntad. Y esa es la base del deber moral y la responsabilidad.

Entre mundo animal y mundo humano media un abismo.

Mientras como ser inferior y corpóreo, el hombre tendría que entregarse a la materia y vivir compelido a comer, dormir y satisfacer instintos, como criatura creada pertenece a un mundo superior y tiene un destino superior y regula sus acciones en vista a esa meta suprema. Busca su propia perfección. Y cumplirá o no su destino en la medida que procure orientarse en alcanzar su perfección. Según sea la medida en que procure el Bien, la Verdad y la Justicia cumplirá su destino y alcanzará perfección (18a).

En las páginas de sus "Elementos de Pedagogía" se siente vibrar el rumoroso impulso de perfección, su apasionado amor a la libertad, junto al juego libre de sus resortes superiores — el sentimiento y la simpatía. Quizás esos, sus amores más caros, se avivaron al contacto con el pensamiento francés y el trato con Rogers Collard, Maine de Byran, pues ya le venía de Rousseau, Pestalozzi, Froebel. Esa raíz romántica de su pensamiento le impedía compartir el frío causalismo mecanicista del positivismo.

(18) Boletín de Educación. Provincia de Entre Ríos, Año IV. Paraná, Enero de 1894, nº 39, pág. 3. Ver allí, pág. 6 "sofismas especiosos" de Spencer. Y todavía, más adelante escribe: "Para dar lecciones a vuestros discípulos no les recomendéis el utilitarismo absoluto, el desprecio de la idealidad, el amor a las riquezas, cosas epicúreas y generadoras de perturbaciones en toda sociedad donde el positivismo materialista prevalece a fuerza de no respetar ni aún lo más respetable" (pág. 13 idem idem).

(18a) *Elementos de Pedagogía*. Preliminares, pág. XXXIV.

VI. TORRES INSPECTOR DE COLEGIOS NACIONALES:
EJEMPLAR DESEMPEÑO

Si grande fue el asombro de Hippeau ante el Colegio de Buenos Aires, no es menor la impresión del sagaz y curioso francés al percatarse de la rápida multiplicación de los Colegios Secundarios. "El gobierno de la República da a la enseñanza secundaria una importancia tanto más grande, cuanto que es uno de los primeros deberes que le impone la Constitución política del país". "No se limita, como antes, a formar bachilleres, abogados, médicos y teólogos: él debe dar al Estado naturalistas, ingenieros, industriales, que contribuyan hoy poderosamente al progreso y la prosperidad de los pueblos" (19).

No sólo le admiraba el número de los Colegios instalados, pues cada una de las catorce comarcas naturales o provincias, tenía ya su establecimiento para 1870, sino que el Congreso Nacional, consciente de su importancia, vitaba año a año sumas considerables, sea para construcción de edificios nuevos, de laboratorios, anfiteatros o para la adquisición de mobiliario necesario para la enseñanza.

En aquellos tiempos no se consideraba oneroso para las áreas del estado tales gastos. Urgía salvar la democracia de la anarquía, la ignorancia y la incapacidad. Los Colegios significaban la dorada promesa, la formación del ejército para la paz, el progreso, el engrandecimiento del país. Entonces como ayer, glosando aquel vibrante y eterno pasaje de "Educación Popular" del gran Sarmiento, podemos repetir: "Las fuerzas productivas de una nación dependen menos de la feracidad del suelo que de la capacidad general de los habitantes". En esa capacitación, cada vez más ajustada a las necesidades nacientes, cifran las naciones su riqueza económica y prestigio cultural. ¿Lo habrán olvidado hoy los gobernantes y legisladores cuando escatiman o recortan presupuestos educativos? Hay, como ayer, es un axioma

(19) Ob. cit., pág. 116-170.

político-económico aquello que los países que invierten grandes sumas de dinero en la formación y capacitación adecuada de las generaciones jóvenes lo hacen, no porque son ricos, sino a la inversa, son ricos porque han invertido grandes sumas con ese fin.

Hippeau sin embargo, piensa que esa ola de prolifera siembra de Colegios, ha comenzado con 1853-1860, es decir con la Constitución. Pero la verdad es que venía de años atrás, cuando Urquiza con visión de estadista y sentido de argentinidad, funda el Colegio del Uruguay y el de Paraná: él sabe ya que serían la fragua de unificación del espíritu nacional, el reencuentro de los argentinos. Tres Presidentes ilustres así lo reconocieron —apunta Antonino Salvadores— (Urquiza en la Historia de la Educación Argentina, La Plata, 1951): Mitre, Avellaneda y Sarmiento.

Era evidente la proliferación de instituciones: en 1869 el número de alumnos era 106 y para 1876 llegaban a 7.082. Constituían un ejército de futuros ciudadanos capacitados para afrontar sus deberes políticos y sociales con responsabilidad, en el ámbito democrático. Pero un ejército que necesita sabio estrategia para no malograr sus esfuerzos, que unifique miras y oriente la acción. Hubo que restituir la suprimida partida para costear un Inspector Nacional.

¿A quién sino a Torres iba a llamarse para tan delicada misión técnica? Los cinco años de Vice Rectorado aquilataron sus excepcionales dotes. Ya no era solamente un hombre con títulos docentes, era el hombre-guía oficial, el sabio consejero de mirada previsor, celo encomiable y penetrante conocimiento de nuestros problemas y necesidades.

Fueron otros años de ininterrumpida labor fructífera, como lo dicen a gritos las Memorias Ministeriales de esa etapa. ¿Cómo no atrapar a través de esas páginas algo que no tenga que ver con sus consejos, gestiones e iniciativas? Es de no olvidar el famoso recorrido por la región del Litoral (1869). En Corrientes funda el Departamento de Preceptores del Colegio Nacional. En Entre Ríos su visita implicó la organiza-

ción de un Departamento de Escuelas en la Provincia, una Escuela de Aplicación anexa al Colegio del Uruguay, el apoyo al proyecto de Urquiza para que la Nación fundara en esa ciudad una Escuela Normal. Colaboró en el Decreto Orgánico de Escuelas Normales y otras muchas iniciativas se adscriben a esa célebre visita, inclusive la sugerencia de instalar en Paraná la Escuela Normal tan anhelada por Sarmiento.

José María Torres era el verdadero técnico del Ministerio. "Su residencia en cada provincia se ha distinguido por las grandes mejoras de la educación, que tienen su origen en su fecunda iniciativa", señala el Ministro en su Memoria (Memoria de 1872, pág. X).

VII. ¿CUAL FUE SU PARTICIPACION EN LA FUNDACION DE LA ESCUELA NORMAL DE PARANA?

Gran señor de la medida e integridad moral, nunca escatimó su apoyo a las grandes demandas que palpaba con finísima sensibilidad. Torres se detuvo en 1869 unos días con Urquiza, entonces Gobernador y conversó largamente sobre asuntos de educación.

Paraná era aún en esas horas inolvidables, un centro intelectual de relevancia. "Aréopago de la Constitución" — llamó Ricardo Rojas en aquel libro encendido de amor por las hermanas gemelas del Plata: "Las Provincias". Pinta el desfile de "Los hombres del Paraná" ⁽²⁰⁾, que al amparo de la política liberal de Urquiza, se refugiaron en esta margen del río epónimo. Estaban entre ellos no sólo los jóvenes escritores y poetas Vicente Quesada, Benjamín Victorica, Bernardo de Yrigoyen, Emilio Alvear, Marcos Sastre, Alejo Peyret, Carlos Guido y Spano, Hilario Ascazubi, José Hernández, Olegario Andrade, Mariano Martínez, Alberto Larroque, sino también patriarcas ilustres: Olazábal. Del Carril, el General Guido y hombres del interior como Juan del Campillo, Elías Be-

⁽²⁰⁾ LUCIO F. MANSILLA, *Retratos y Recuerdos* (1894).

doya, Salustiano Posse, Juan Francisco Seguí, Salustiano Zavallía, Lucero, Cáceres y Lucio V. Mansilla que los describió en "Retratos y Recuerdos" (1894), que debió intitular: "Hombres del Paraná" (21).

Paraná debió impresionarle a Torres no sólo como la ex-capital de la Confederación, sino como hogar de la cultura, rival de Buenos Aires en esa instancia. Ofrecía, pues, clima propicio para ser digna sede de aquella Facultad Normal "conque soñará y así lo comunicó en su Informe al Ministerio". Rechazar la idea es aceptar lisa y llanamente que fue la única fundación que no tuvo su origen en la "fecunda iniciativa de que hablan las memorias, al decir: "Su residencia en cada provincia se ha distinguido por las grandes mejoras en la educación que tienen su origen en su fecunda iniciativa", dando así, vida a la idea de Sarmiento.

Fundada la Escuela Normal y nombrado Stearns su primer Director, Torres le prestó todo el apoyo posible desde Inspección.

VIII. TORRES DIRECTOR: SE INICIA LA EDAD DE ORO DE LA ESCUELA NORMAL

Cuando en 1876 renunció Stearns a la Dirección de la Escuela Normal, Onésimo Leguizamón, Ministro de Avellaneda, encuentra en Torres el candidato ideal. Ofrecía las máximas garantías para desempeñarse en tan delicada misión.

Difícil, sembrada de resistencias y animosidades, había sido la aclimatación de la nueva institución. Durante el primer año, la guerra dificultó las tareas. López Jordán ocupó con sus tropas el edificio escolar. Las provincias no enviaron becados. El alumnado fue escaso. Cuando Torres la recibió tenía 22 alumnos en la Escuela de Aplicación y egresaron 4 maestros en la primera promoción (1875). Torres vio aumentar los alumnos hasta 339 en 1880. Y en el curso normal

(21) Las Provincias, Buenos Aires, La Facultad, 1927, págs. 63 a 71.

eran ese año 71 (66 profesores, 5 maestros). En 1882 llegó a tener 460: 101 en el curso normal. En 1883 eran 750!

¿El edificio era inadecuado, no tenía mobiliario suficiente, carecían de libros? Stearns comenzó la campaña para resolver esos tremendos problemas. Torres introdujo textos españoles y vio crecer el haber bibliográfico, porque los alumnos tenían que manejar libros en la sala de la biblioteca para formarse. La concurrencia era obligatoria.

¿Los sueldos eran irrisorios y se retardaban? Las becas eran insuficientes y pagadas con morosidad? Torres insistió año a año hasta remediar, en parte, esos males.

¿Los gabinetes eran de pobreza franciscana, el número de profesores reducidísimo, la casa estaba en malas condiciones? Ya lo veremos insistir, sin desmayo, para saldar tales deficiencias. Habla con el corazón en la mano: maneja cifras y guarismos para sentar que la Nación debe proveer el necesario crecimiento de la población escolar, dignificar el magisterio, reforzar el sueldo a los profesores, el monto y la asignación de las magras becas, atender las refacciones y ampliaciones del edificio, proveer a la dotación de libros, instalar un museo pedagógico, tener una quinta, un gimnasio para ejercicios. Una y otra vez insiste en cuál es el influjo de la formación normal en la Educación Popular. La experiencia le ha demostrado que la obra de mejorar y propagar la educación popular, es efímera, cuando no tiene por base la institución de las Escuelas Normales. En su Informe de 1878 (22), afirma: "Los hombres de Estado que más han trabajado en pro de la causa de la Educación universal, están acordes para decir: que si es un deber de los poderes públicos establecer y sostener escuelas comunes para la educación de los niños, es igualmente un deber establecer y sostener con cualquier erogación necesaria, un sistema de Escuelas Normales para la educación de los maestros, sin lo cual

(22) *Informe Director Escuela Normal*. Imp. Cané, 1878, pág. 15. Paraná.

ningún experimento de educación popular puede tener éxito...”.

Y en el Informe de 1880 consagró todo un capítulo doctrinario meduloso sobre “Necesidad e importancia de la solución del problema de las Escuelas Normales en la República Argentina”, merecía, por su enjundioso contenido reproducción íntegra. Pone de relieve el temple del autor, la firmeza de sus ideas, su fe en la educación como medio de curar males sociales y políticos, de marcada raíz sarmientina-pestaloziana.

Se desvive por comprometer el apoyo del Ministro para subvenir a las apremiantes necesidades de la institución. Su fervor normalista es contagioso, su insistencia persistente. En 1877 recibió honrosa felicitación del Ministro por su diligencia. Al agradecerla, dolorido y disconforme, reitera sus reclamaciones recientes no atendidas. Empeña su amor propio y el del Ministro, en revelar que esperaba en vano el cumplimiento de promesas de colaboración que no han llegado. “Puedo asegurar a V. E. —escribe al Dr. Lastra— que esta Escuela Normal no llenará cumplidamente los fines de la instalación, sin las mejoras reclamadas, no por imaginarias, sino por necesidades tan legítimas y sentidas como las que expuse ante el Ministro de V. E. en mi Informe”.

El se sabe, por la gravitación habitual de sus consejos en el Ministerio, casi un Ministro. No ignora, sin embargo, que necesita su apoyo. Sin él no hay posibilidades de solucionar apremiantes necesidades. Une a su capacidad de hacerse oír, gran habilidad para pintar puntillosamente las demandas, fundándolas, invariablemente, en *el valor de la educación para el futuro de la República*, en sus aspectos sociales, económicos, morales, intelectuales.

Cerebro y corazón, unidos a una voluntad de acero, puestos en la lid, son la clave de la rápida transformación de la escuela niña que recibió de manos de Stearns, a la Escuela

(²²) Idem., cit. nota (5), pág. 15.

Normal de Profesores con 750 alumnos, una escuela de Aplicación floreciente, acreditada, un Jardín de Infantes en pleno crecimiento, un curso normal modelo. Su mano firme y su lucidez mental son la razón de esa rápida transformación.

Cuando en 1883 consiguió el Decreto de ampliación del edificio, según lo por él aconsejado, puso manos a la realización y el 1º de Octubre quedaba todo terminado. La inauguración fue solemne. Asistió el Ministro Wilde, en representación del Presidente de la Nación, Julio A. Roca. Abrió el acto Torres. Usó de la palabra luego Wilde. Fue una alocución improvisada, calurosa, inflamada de patriotismo. “La palabra de Wilde —escribe Torres— tiene poder refractor, como lo tienen siempre la inteligencia y el civismo”.

“Es alto título de gloria para Entre Ríos, dijo Wilde, tener en su seno un establecimiento de enseñanza tan importante, que bien puede marcar por sí solo una nueva etapa en la evolución progresista de la sociabilidad”. “Y bien merece el honor, continuó, una Provincia que preparó los elementos vencedores de la tiranía, que contribuyó eficazmente a la organización institucional del país; que educó toda una generación proveniente de los cuatro puntos cardinales de nuestro horizonte nacional, en el histórico Colegio del Uruguay; generación que ha descollado por sus talentos en el foro, en la prensa, y en la dirección de los destinos de la República”.

Y continuó Torres: “Expresó con sabias razones la trascendencia que tienen en el adelanto colectivo estos establecimientos de enseñanza bien organizados y dotados de los elementos necesarios para el cumplimiento de su noble misión”. Véase cómo han hecho camino, en el espíritu del Ministro las propias palabras de los Informes de Torres.

“El Gobierno Nacional, agrega Wilde, se afana en este sentido incesantemente, porque la educación del pueblo es la base de su programa de gobierno, y la necesidad suprema de la sociedad argentina”. “Esta Escuela Normal está destinada a realizar en gran parte la aspiración del Presidente de la República y de los buenos ciudadanos”.

“La concepción por los antecedentes que tengo, uno de los primeros establecimientos en su género, digno de competir con los mejores de Norte América, siendo sin disputa el primero de América del Sud”.

“Lo prueban, además de su excelente y hábil dirección, de su grandioso local, los setecientos cincuenta niños que se educan en su seno”.

“La influencia tiene por lo mismo que ser trascendente en la evolución del país. Aquí mismo se sienten sus resultados, al extremo que no se perciben niños vagabundos en las calles, viéndolos tan sólo en las horas que acuden jubilosos a la Escuela Normal”.

Los consagratorios elogios del Ministro tenían base firme. Poco hacía que formulara al Congreso juicios amargos sobre la enseñanza del país: “Debo manifestar con franqueza que el estado de los Colegios del país no es satisfactorio” (24). La escuela de Paraná, era una excepción. El, en persona había recorrido las aulas y apreciado el trabajo, la disciplina reinante, porque la puntualidad y la actividad metódica eran ejemplares.

Otros huéspedes ilustres, hicieron otro tanto. Julio A. Roca, el quinto Presidente-educador, el codificador, bajo cuya égida se dictó la ley 1420, la Ley Universitaria, el que creó el Consejo de Educación, convocó el Congreso Pedagógico de 1882, en cuyas sesiones tuvo destacado papel Torres.

Fue Roca quien sancionó el Reglamento Interno de las Escuelas Normales según el Proyecto de Torres; el plan de unificación de los estudios normales y nacionales y el que propendió a la creación de la Dirección General de Enseñanza Secundaria y Normal. Era el tercer Presidente que ponía sus plantas en el recinto de la escuela. Sarmiento y Avellaneda le precedieron. Wilde fue el cuarto Ministro visitante:

(24) MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. *Antecedentes sobre Instrucción Secundaria y Normal en la R. Argentina*, talleres Penitenciaría, pág. 270.

Leguizamón, Goyena, Pizarro estuvieron antes. Todos abundaron en elogios por la labor cumplida.

Mientras tanto, Estrada en el Colegio de Buenos Aires, denunciaba, en su segunda Memoria anual, que la enseñanza se resentía en ese establecimiento por muchas causas. No la menor era la ausencia de un cuerpo de profesores competente, pues los "amateurs", los profesores emigrados que desconocían el idioma nacional, los que ejercían por "modus vivendi" hacían estéril la enseñanza (25).

IX. RENOMBRE Y CIRCUNSTANCIAS CONVERGENTES

¿Dónde radican, pues, las causales del renombre de la escuela que Torres dirige? Wilde ha enumerado dos: dotes excepcionales del Director, el espléndido edificio — y lo era en ese entonces, gracias al remozamiento y ampliación obtenidas por el empeño del Director, la significación y sugestión que emanaba de haber sido la Casa de la Confederación. Además la higiene brillaba hasta en la presencia personal de alumnos y profesores. Todas refluían a la primera, por los deberes que la Dirección imponía.

Hay que agregar, sin duda, cinco circunstancias, no menos relevantes: lo selecto del cuerpo docente, la disciplina reinante, la seriedad y eficacia de los estudios, los buenos métodos aplicados, la sabia dirección de la práctica y la crítica pedagógica. En todas tiene su parte meritoria la Dirección, que inclusive, a través del Proyecto de Reglamento, ya en vigencia en el Curso Normal dio objetividad al comportamiento y sus principios reguladores, al extenderse a toda la República por el Decreto presidencial (Roca-Wilde, de 1886).

El *cuerpo de profesores* era el orgullo del Director. Inserta un cumplido elogio en el Informe de 1880: "Me es muy grato manifestar también que durante los 35 años de mi práctica profesional, no he conocido ningún establecimiento

(25) MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, *Antecedentes citados*, página 222.

de Educación, cuyo personal enseñante haya tenido mejor espíritu, *más cordial unión y más perfecta unidad de acción...*" (28). Hace especial mención —y así lo pregona— del desempeño asiduo y consciente de sus tareas, la puntualidad ejemplar. Elogia la dedicación y celo por la institución, señalando como algunos han utilizado, aún, sus horas libres para guiar a los lerdos.

Hay, pues, espíritu de cuerpo, unicidad de miras de efectos imprevisibles en el espíritu de los alumnos, que sin duda cultivaba el Director con las frecuentes reuniones del personal para intercambiar opiniones.

Y, al pasar revista visiblemente valorativa de sus profesores, no olvida a ninguno. Entre ellos estaba, nada menos, que Carlos Vergara, Tomás Melicua, Gustavo Ferrary, Antonio Lauría, Pedro Scalabrini, Dr. Francisco Soler, Mariano Cané, Arturo Goldney, Francis y Clara Allyn. Para las norteamericanas tiene palabras sumamente elogiosas por la dedicación, celo por la educación y acendrado amor a la República, manifiesto en la pulcritud en el cumplimiento de sus contratos. Encomia el desinteresado desempeño del Dr. Soler, eminente facultativo que percibía la mínima asignación del presupuesto y ofrendaba sus servicios profesionales a los estudiantes enfermos, otorgándole los certificados reglamentarios por enfermedad, para justificar faltas de asistencia.

Enorme era también el orgullo y satisfacción por el brillante desempeño de sus egresados profesores que estaban ejerciendo con señalado éxito. Nunca falta en los Informes, las listas cuidadosamente hechas señalando los cargos y la calidad de su obra. Pues, desde 1877 había sido el establecimiento promovido al rango de profesoral y muchos eran los egresados que desempeñaban cargos de relevancia en las Provincias o la Capital.

(*) Informe 1889, Edic. cit., pág. 21.

X. EGRESADOS Y ELOGIOS A SU ACCION

Torres deja complacida constancia de los elogios que en los periódicos de la Capital o de las provincias merecen sus egresados, que se desempeñan en puestos de responsabilidad en la docencia. (Ver Informe 1880), así como despachos telegráficos, cartas. El Dr. Zorrilla, Presidente del Consejo de Educación, telegrafía: "Las buenas ideas hacen camino. No se nombrarán Inspectores que no tengan diploma de Maestros Superiores, yo preferiré los que se han formado en la escuela que Ud. dirige, para lo cual le pido la lista de los graduados, acompañada de las indicaciones que Ud. reputa conducentes" (27). Estrada, que se debatía con el problema de los profesores incompetentes, le escribe: "La provincia de Buenos Aires espera con los brazos abiertos sus graduados" (28). Reiteraba así los plácemes que dos años antes hizo por el éxito profesional de dos graduados de Paraná, Juvenal Villanueva y José María Grita.

Es que Torres supo infundir a sus alumnos esa "sutil fuerza viva" que poseía, tanto como desenvolver en ellos esa aguda perspicacia y consagración a la tarea docente, de la cual hace mención en su Informe de 1883, como indispensable para un fructífero desempeño en las tareas del plasmador de hombres, sobre todo cuando van a ser maestros, a su vez. Literalmente encendía el alma de sus discípulos en esa su fe pestolazziana —apostólica— que vibra incontentida en su Manual de Pedagogía y en sus Informes todos. Incitábalos sin tregua en la ruta de la autosuperación: "Perseguid, señores graduados con paso firme vuestro perfeccionamiento, a fin de que de día en día, alcancéis en más alto grado la capacidad, no sólo de instruir a la niñez, sino educarla a la luz de los conocimientos que habilitan al instructor para tratar las capacidades y disposiciones de sus discípulos, según sus grados de fuerza o debilidad, para modificar los procedi-

(27) Informes de la Dirección, Edic. cit., pág. 105.

(28) Idem, idem.

mientos de la educación, obedeciendo los dictados de la razón y la conciencia ilustrada por los conocimientos" (29).

Sabía que detenerse es anquilosarse, una forma de estar en pie, muerto por dentro. Todo pasado debe ser superado conquistando una parcela nueva abierta al porvenir. Con ese vivo sentido de progresividad, la acción de los egresados salidos de sus manos, fue vivificante. Quién relee-o "deslee" según la significativa expresión de Ortega y Gasset, siente el impacto de su fogocidad apostólica y el clamoroso llamado al incremento temprano y permanente del sentido de la responsabilidad docente: "Despertar en los alumnos el sentido de responsabilidad y un profundo sentimiento de sus deberes, no es tarea menos importante de esta Facultad Normal", acentúa en 1880 (30).

Entre los deberes asignados al docente estampa estas expresiones: "Formar un firme propósito de que sus estudios en la Escuela Normal, sean el más bello comienzo de una vida honorable y laboriosa, consagrada al magisterio" (31). Y al par que les exigía tratar de comprender a sus discípulos, no se cansaba de repiquetear aquellos de ... "los sacrificios que el país se impone" ... para formarlos.

Su ojo avizor está en todo. Cuando elogian su obra, para él es sólo espolonazo. Reviértelos sobre los alumnos para estimularlos más. Al oír los elogios de Wilde, se dice a sí mismo: "Hechos son estos que nos estimulan a redoblar nuestros esfuerzos para conseguir que los resultados de la escuela sean cada día más dignos de los designios que presidieron su fundación".

XI. LA DISCIPLINA REINANTE

Tal era la disciplina que todos quedaban maravillados. Sobre todo que la indisciplina era nota caracterizante en modo tal

(29) Informe 1880, edic. cit., pág. 105.

(30) Idem, págs. 103.

(31) Idem, págs. 31 y 71.

que era una grito general en la República y llegaba hasta el bufet del Ministro, a través de los desalentantes informes de los Rectores, de todos los Colegios.

Para Torres, no sólo debía ser ejemplar, sino ejemplarizadora. Se trataba de formar maestros. No sólo debía gobernar a los demás, todo maestro, sino que tenía, imprescindiblemente, que empezar gobernándose a sí mismo, para ser “modelo vivo”, incitante, ejemplarizador.

Ese era el primer deber que tenía el alumno-maestro. Aquel que se mostraba rebelde, era separado directamente de la escuela, cual semilla mala. Como en los tiempos de su Vice Rectorado en el Colegio de Buenos Aires, se decía: “No hay educación sin disciplina”. No se engañaba, sin embargo con la mera disciplina exterior. Tenía que venir de dentro. Siempre buscó partir del fondo insobornable del yo interior. El fundamento estaba allí, en las fibras más íntimas de la criatura racional, capaz de voluntad. Para ser libre es indispensable poder gobernar sus pasiones y someterlas a los dictados del deber. Sólo esos hombres y esos maestros pueden formar para el ámbito de las democracias liberales los hombres de mañana, tan respetuoso de sus deberes como de los derechos ajenos.

En 1882 confiesa al Ministro en su Informe anual: “Nuestra disciplina está mantenida con no menos firmeza que benevolencia, reforzada con el ejemplo y la opinión razonada de una gran parte de nuestros alumnos.

En esa opinión razonada fue buscada —y encontrada— la colaboración de todos, instituidos en guardianes celosos del renombre de la casa, no perdiendo la oportunidad de insistir en “los sacrificios que el país hace”, que inscribió en el mismo reglamento. Quería que todos se sintieran copartícipes de los elogios. El bien de la casa era sagrado.

Y no fue inspiración momentánea, sino estrategia sabia y meditada.

Bien lo pone de relieve la serie de deberes de alumnos y profesores que regulaba la vida entera de la casa, ya en 1882

y que luego —1886— pasó articularse en el Reglamento Interno para Escuelas Normales de la República por el Decreto de Presidente Roca. No sabemos hasta qué punto fue vivido con idéntico espíritu en los demás establecimientos.

Sin duda gravitaron en la disciplina imponderables fuerzas plasmadoras que emanaban, en primer término, de la persona misma de su Director, del sentimiento de responsabilidad cultivado, del amor a la gloria personal azuzada insistentemente, y la tradición de la casa.

XII. LA SERIEDAD DE LOS ESTUDIOS

Apenas es necesario aludir a la consecuencia directa de esa disciplina en la seriedad de los estudios, que a su turno redundaba en la eficiencia profesional de sus egresados. Muy cerca de cada uno estaba no sólo el centro de la inversión del tiempo dentro y fuera de la casa, sino la vigilancia del rendimiento diario, tanto como el estímulo y consideración al alumno brillante.

Torres nunca omite, en sus Informes, año a año, resaltar la jerarquía objetiva: los sobresalientes encabezaban siempre las listas; los distinguidos venía luego, seguían los buenos y los aprobados. Los que deben alguna asignatura y los reprobados que debían abandonar el establecimiento, según lo estipulaba el Reglamento, eran los últimos.

El título era preciada credencial ganado en limpio juego.

La Dirección velaba por integrar, progresivamente, el plan, y desde tres años iniciales, cuatro, cinco, seis, sucesivamente para el profesorado, fueron estipulados.

Los métodos de estudio, rigurosamente controlados por la exposición diaria y exámenes, imponían la preparación diaria de temas estudiados en diversos textos. Nada de lección memorizada. La concurrencia a la biblioteca era de rigor, tan imprescindible como la asistencia a clase, para que las lecciones estuvieran correctamente preparadas, con sus subtemas y conclusiones. El aprendizaje racional y el espíritu de crítica, eran puestos en juego.

La responsabilidad intelectual era así diariamente llamada a hacer frente al compromiso contraído “Hacer su mejor posible trabajo”, que en relación con otros deberes estipulados, implicaba cuidadosa preocupación por el estudio, verdadera contracción. Así, entre los deberes de los estudiantes, había una cláusula que exigía “Emplear todo esfuerzo para adelantar en el conocimiento de las ciencias y las artes comprendidas en los cursos de estudios”, ...“Consultar libros de la biblioteca del establecimiento y de cualquiera otra que pueda servirse; y leer obras de educación”. “No contentarse jamás con vistas de un solo autor, sin haber estudiado las de otros escritores, a fin de comprender cada asunto bajo varios aspectos” (Informe de 1882, pág. 39).

A todos esos deberes se agrega: “No satisfacerse con ningún resultado inmediato de cualquier estudio, sin haber comprendido la conexión entre las ideas de los libros, y los hechos estudiados por observación y experiencias propias”. Indiscutiblemente, si esas normas eran realmente cumplidas, como parece, la formación tenía que ser sólida y crear métodos de estudio valederos.

XIII. LOS METODOS DE ENSEÑANZA Y LA PRACTICA DOCENTE

Los métodos de enseñanza fueron los mejores entre todos los conocidos en la época y a la vez, objeto de permanente desvelo por mejorarlos. Se fundaban en las capacidades de observación, inducción y razonamiento propia del ser humano. Usábanse interrogatorios hábiles para guiar en el proceso de adquisición de cada verdad, sobre la base del contacto con los objetos concretos y la experiencia personal. Nada de discursos y exposiciones monologadas. Torres es el didacta más enjundioso de la época. De hondo sentido pestalozziano, prologó en síntesis magistral, la obra del maestro de Stanz que José Zubiatur tradujo. Popularizó además, los principios pestalozzianos formulados por Miss Mayo y sus “Lecciones de cosas”, pero hizo formulaciones propias, ins-

piradas en el sentido fecundo, eminentemente formativo con gran sentido eurístico. "Aprender es enseñarse a sí mismo" era su lema, que en el fondo es el de toda autoeducación. La obra del educador era, pues de guía.

En ese plano se mueve la *organización y realización de la práctica magistral y la crítica docente*, empeñando todos esfuerzos para racionalizar y psicologizar todo hacer. Dignas de mayor comento son sus directivas básicas. Implacables, finas, sus críticas, muestran los errores, pero señalan el camino de la superación. Son críticas constructivas. Visiblemente van unidos el fervor docente y la simpatía humana con el deseo de ver progresar el aprendiz de maestro. Y sin que quede nada por decir, el tacto y delicadeza, la manera de expresarlo, permiten no herir, sin dejar de dar en el blanco. Hay que hacer madurar la experiencia con la experiencia. La crítica es bisección de la enseñanza, depuradora y guiadora a un tiempo.

Instauró la crítica semanal colectiva: no es uno solo el parlante. En acentuado plano de igualdad, conductores y conducidos, formulan las críticas, generalmente escritas: hay que localizar el punto débil, y como ninguno por sí solo podría encontrar el mal, cada uno abre juicio. Todos ven mejor. Y así, analizando, discutiendo, comparando métodos y procedimientos, quiere el mentor apostólico, desatar la capacidad reflexiva y el sentido crítico.

Esas críticas aparecen a Torres como "el principio vital de la práctica". Por eso se retoman en la clase teórica de pedagogía superior, para integrarla con la razón teórica de fondo. En su Informe Anual de Director, transcribe cuatro críticas de algunos alumnos maestros a sus condiscípulos: Froilán Soria, Ana Lelong, Juan Ceballos, Ernesto Bavio ⁽³²⁾. Exhibense en ellas el sentido formativo y conductor de tales ejercicios diarios y preparan para la tarea de dirección de la enseñanza. Y ya lo sabemos, en esa fragua se formó

(32) Ver Apéndice N° 2.

el espíritu de los normalistas insignes de aquella primera generación, que como Ernesto Bavio en la Escuela de Paraná, siguiendo las huellas de las eminentes norteamericanas Francis y Clara Allyn que le precedieron, dió muestras de talento y fervor docente, despertando y madurando vocaciones al calor del sabio consejo y eficaz dirección.

Por otra parte regía el principio de responsabilizar al practicante íntegramente del avance del curso a su cargo en los temas de su práctica: el profesor lo informaba del grado de avance alcanzado y la tarea que él debía llenar: de cualquier falla u omisión, él era quien tenía que responder.

En esas directivas se inspiraron sus discípulos más eminentes. Fue la Tradición sagrada de la casa. Ferrary primero, Carbó luego. Herrera hasta 1899, condujeron la escuela por la senda de una etapa de sólidos presetigios en todo el ámbito de la República, verdadera "Edad de Oro" de la casa.

El desenvuelto espíritu crítico y el afán de progreso, les permitió introducir los retoques indispensables para mantener al día el prestigio de los métodos, como lo captamos por el Informe anual de Herrera como Director (1899).

XIV. EL ESPÍRITU NACIONAL Y DEMOCRÁTICO

Hay, sin embargo, otro factor, de esos que llamaremos imponderables, que no se pueden callar, por la gravitación que en la vida de la casa tuvo. Es la compenetración total de Torres, de origen español y formado en el ambiente monárquico, con los ideales republicanos y liberales y su acendrado culto a su patria de adopción, que incrustó en el seno de la institución que regentó, y que cultivaron celosamente sus sucesores inmediatos.

¿Cómo explicar el ardoroso patriotismo, tan contagioso, esa su constante preocupación por plasmar ciudadanos aptos para actuar en una democracia liberal y republicana, que brota de las páginas de sus Informes y sus Textos, y que animó con prácticas vivificadoras dentro de la vida escolar. No hay noticias de una actuación antimonárquica en su tierra natal.

Sólo podemos colegir algo de rebeldía hacia aquella monarquía reinante, por el momento de su salida de España, por su adscripción al partido liberal y progresista del grupo que con Montesinos, rodeaban al Ministro Miraflores.

Hay pues la sospecha de una temprana simpatía por las instituciones liberales y ese sentimiento creció ante el panorama que ofreció a sus ojos la carecomida monarquía peninsular, con su teje y maneje peligrosos y regresivos. Lo cierto es que su denodado luchar por la educación del pueblo como la única garantía de subsistencia de las instituciones libres, debe tener una profunda raíz en el fondo de su ser. La identificación, pues, con los ideales políticos de su patria de adopción, no fue algo que flotaba en la superficie. En sus Informes, un sin número de trozos, de marcada pathos sarmientina, así lo proclaman. Escuchemos algunos de esos pasajes:

“Las mejores fuerzas conservadoras de los gobiernos democráticos, no físicas sino morales, que son los designios y el espíritu de un pueblo, es lo que da validez a las instituciones; pues la mejor ley fundamental es impotente para consolidar la paz interior, promover el bienestar y asegurar los beneficios de la libertad, en un estado cuyos ciudadanos no tienen en sí mismos las reglas de conducta”.

“Fúndase también la importancia de la educación en que la inteligencia cultivada es la fuente primordial de la riqueza. No tanto por los músculos y la maquinaria, como por la inteligencia cultivada que guía las fuerzas musculares e inventa y dirige la máquina, es producto la riqueza”. “Si la educación cayese en el abandono, la riqueza caería rápidamente en la miseria y la civilización en la barbarie; pero mejórese y difúndase la educación, y los manantiales de la riqueza se multiplicarán y la civilización progresará tan infaliblemente como las causas producen sus efectos” (Curso de Pedagogía, Ideas Preliminares, pág. XXXVI).

¿Tales expresiones no podían ser de Sarmiento o Avellaneda?

Apunta Herrera: "Demostró que la ilustración de las masas incultas era la más preciosa exigencia de las circunstancias y el principal factor de esa evolución, el maestro" (33). ¿Qué dirían hoy los gobernantes que consideran improductivos los fondos que destinan a la educación? Si los grandes de aquella edad y sus fervorosos colaboradores se levantarán de sus tumbas qué de gobernantes marcados con el fuego de infidelidad a los ideales de progreso educativo! ¡Cuántos prosternados en actitud de demandar perdón! No han recogido el vibrante mensaje de los antecesores y dilapidan los fondos públicos en otras tareas de efectos menos decisivos para el futuro. No tuvieron un instante de meditación sobre el credo pedagógico-democrático de aquella generación que hizo de la educación el estandarte del gobernante.

En Torres argentinizado, como en otros grandes patriotas, Democracia, Libertad, Educación, Igualdad están fundidos por la base. Transitando los caminos de la libertad, entregado al arte de plasmar con todas sus fuerzas y entusiasmos el barro humano para transformarlo en hombres libres, aprendió y puso en marcha el programa sarmientino, con pasión argentinísima. Resuman sus páginas y sus actos, veneración por la libertad y las instituciones creadas a su sombra. Se oye a través de ellas algo así como la resonancia de aquellas encendidas páginas de Moreno, cuando en los albores de la Patria pregonara:

"En vano los hombres que en un gran país están a la cabeza de la gran causa de la libertad estarán animados de intenciones las más rectas, en vano se harán los más grandes esfuerzos por el bien público, en vano se reunirán Congresos, en vano atacarán los textos del despotismo si los pueblos no se esclarecen, si no se les da a conocer sus derechos, si cada uno no siente lo que vale y si no puede lo que debe, nuevas ilusiones sucederán durante algún tiempo entre mil

(33) Biblios, edic. cit.

incertidumbres, nuestra suerte será cambiar de tiranos sin ser librados de la tiranía”.

Por eso bregó por despertar en la juventud el sentido de responsabilidad y su fidelidad al ideal histórico Mayo-Caseiros. Con patriotismo constructivo invitaba a sus jóvenes alumnos a preparar el homenaje de la patria en sus aniversarios, provocando una entusiasta colaboración y aún la iniciativa para asegurar el brillo de la celebración. La ciudad entera, con su presencia, contribuía a dar lustre al acontecimiento, vinculándose estrechamente a la institución. No sin orgullo, así lo menta en su Informe de 1885 (Pág. 108), cuando escribe:

“La Escuela Normal celebra solemnemente todo día de fiesta cívica con una función literaria y artística, en la cual después del Himno Nacional alternan con discursos patrióticos, piezas de música vocal e instrumental y declamaciones poéticas. Gran concurrencia de familias e individuos de todas clases sociales asisten a estos actos que por su popularidad, no tienen rival en la ciudad de Paraná”. Fue un medio de insospechables consecuencias: desapareció la hostilidad transformándose en apoyo y admiración. Ganóse la batalla de inadversión inicial, convirtiéndose en entrañable amor y adhesión a la escuela de Sarmiento y los insignes colaboradores que aseguraron su engrandecimiento.

Sembrando para el porvenir, alta la frente luminosa, chispeante la mirada alimentada de ideales nobles; viril el gesto de luchador infatigable por la grandeza de la patria de adopción, fue maestro, soldado, estrategia magistral de una hueste juvenil destinada a contener la avalancha de la ignorancia, la ociosidad, la miseria, lacra que corroe las instituciones libres, capaz de hundir un país entero en el caos de la tiranía y las luchas fratricidas.

El también fue libertador, a su manera, como proclamó Leopoldo Herrera. No rompió cadenas de dominaciones extranjeras. Luchó sin tregua tres décadas para entregarnos una patria mejor. Su vida fue militancia, heroísmo, sacrificio, pa-

ra abrir caminos de luz a las inteligencias de sus hijos, de paz, de vida ciudadana y culta. Los depositarios de esa herencia no deben olvidar su sentido de progresividad. Montando guardia en torno a sus directivas, musitando los versículos inspirados de la Oración por la Patria, de uno de sus discípulos, cada aurora deben corear las incitadoras palabras, que obligan a vanzar cada día: "Ayer el sacrificio, hoy el trabajo, mañana la gloria".

APÉNDICE N° 1

DEBERES ESCOLARES DE LOS ALUMNOS MAESTROS

1. DEBERES DE LOS ALUMNOS MAESTROS PARA CONSIGO MISMO

1. No dispensarse de ningún cuidado para preservar su salud.
2. Tener entendido que un mal régimen alimenticio, las vigiliias prolongadas, la falta de ejercicio al aire libre — y no los estudios—, son causas de mala salud entre los estudiantes.
3. Mantener siempre limpieza y aseo en su persona y vestidos.
4. Sentir y comprender la grande importancia del tiempo, y emplear provechosamente sus horas libres de estudio, el ejercicio y el descanso.
5. No olvidar que la actividad ordenada, el cuidado anheloso y la labor paciente, aseguran buen éxito en el estudio, como en cualquier otra ocupación en la vida.
6. Hacer su *mejor* posible en todo trabajo.
7. Ejercitar un cuidado escrupuloso en sus acciones y palabras, aprendiendo a enseñar con el ejemplo, para ser digno de enseñar con el precepto.
8. Cultivar el dominio y posesión de sí mismo, respetándose para ser digno del respeto de los demás.
9. Emplear todo esfuerzo para adelantar en el conocimiento de las ciencias y las artes comprendidas en los cursos de estudios, y para adquirir habilidad en la Práctica de la Enseñanza.

10. Consultar libros de la biblioteca del establecimiento, y de cualquiera otra de que pueda servirse; y leer obras de Educación.
11. No contentarse jamás con las vistas de un autor, sin haber estudiado las de otros escritores, a fin de comprender cada asunto bajo varios aspectos.
12. No satisfacerse con ningún resultado inmediato de cualquier estudio, sin haber comprendido la conexión entre las ideas de los libros, y los hechos estudiados por observación y experiencia propia.
13. Formar un firme propósito de que sus estudios en la Escuela Normal sean el más bello comienzo de una vida honorable y laboriosa, consagrada a la noble carrera del Magisterio.

II. DEBERES DE LOS ALUMNOS MAESTROS PARA CON SUS DIRECTORES Y PROFESORES

1. Asistir puntualmente a la Escuela.
2. Presentar como única explicación legítima de toda falta de asistencia, certificado médico, para acreditar haber estado enfermo durante su ausencia del establecimiento.
3. Ser obediente, urbano y respetuoso.
4. Oír cuantas observaciones se le hagan, y dar las explicaciones que se le pidan, sobre sus estudios y conducta.
5. Prepararse para poder recitar cada sesión de su clase, acerca de los puntos que comprenda la respectiva lección; explicarlos con orden y claridad, como si el objeto de la recitación fuese informar sobre el asunto al profesor y a la clase.
6. Seguir en sus estudios preparatorios para las recitaciones los métodos que se le prescriban.
7. Apresurarse a ocupar su puesto, al oír la señal establecida para comenzar cada sección de clase.
8. No tomar en sus asientos, o en pie, ninguna posición inconveniente.
9. Obedecer prontamente y con ánimo placentero, toda orden que se le dé verbalmente, o por señales convencionales.
10. Prestar atención constante a cuanto se diga o se haga en su clase durante cada lección o ejercicio.
11. Hacer su trabajo en los cuadernos o en las pizarras murales, con la mayor presteza compatible con la exactitud y la limpieza.

12. Recitar sus lecciones en tono natural de voz, y pronunciar claramente cada palabra.
13. Evitar la perturbación que la clase sufriría, por inconveniencias tales como estas: hacer ruido al manejar sus libros y útiles, o al cambiar de posición; aguzar el lápiz el pupitre; abrir o cerrar sin cuidado las vidrieras; interrumpir al profesor cuando está oyendo una recitación; olvidarse de llevar sus libros o útiles a la clase; dar respuestas a la pregunta que el profesor haya dirigido a otro alumno; ser apuntador del condiscípulo que haya sido interrogado por el profesor.
14. Secundar los esfuerzos de sus profesores, en beneficio de la clase.
15. Hacer todo lo que esté a su alcance para asegurar la marcha regular del Establecimiento.
16. Prestar toda cooperación que se le pida con el fin de realizar cualquier plan, para el bien de la Escuela.

III. DEBERES DE LOS ALUMNOS MAESTROS PARA CON SUS CONDÍSCIPULOS

1. Ser benévolo, urbano y afable para todos.
2. No hablar mal de los demás.
3. Evitar todo chisme.
4. No decir de los demás lo que no diría en presencia de ellos.
5. Manifestar un espíritu saludable en todas sus relaciones con los demás.
6. Proteger al débil y al doliente.
7. Ejercitar comedimientos solícitos con todo alumno recién admitido en la Escuela.
8. Transmitir a los demás los beneficios de los métodos y procedimientos de estudiar o enseñar, que considere buenos.
9. Estimular a los demás reconociendo y apreciando lo que sea meritorio en los trabajos de cada uno.
10. Observar atentamente las tareas docentes de los practicantes con quienes esté funcionando en cualquier grado de la Escuela de Aplicación; anotar sus propios juicios críticos sobre tales tareas, y someterlos a la discusión en los ejercicios de crítica pedagógica, que el Profesor titular de grado tenga con sus practicantes.

IV. DEBERES DEL ALUMNO MAESTRO CON SUS DISCIPULOS EN LA ESCUELA DE APLICACION

1. Estar a tiempo en su puesto.
2. Tener presente que si bien uno de los fines de la Escuela de Aplicación es servir para que los alumnos maestros se ejerciten en la enseñanza, ninguno de estos tiene derecho a practicarla, empleando procedimientos dañosos para el carácter moral e intelectual de los niños; y que, por consiguiente, es deber de todo practicante prepararse concienzudamente para dar cada lección que le esté encomendada.
3. Procurar cuidadosamente no violar ninguno de los principios siguientes, que Pestalozzi aplicó en la enseñanza elemental, y que todo alumno maestro conoce, como fundamentales de las reglas generales del arte de enseñar, cuando comienza a practicar en la Escuela de Aplicación:
 - 1º La actividad es una ley de la niñez; acostumbrar al niño a obrar; educar la mano.
 - 2º Cultivar sus facultades en su orden natural; primero formar la mente luego proveerla.
 - 3º Principiar por los sentidos, y no decir jamás al niño lo que él puede descubrir por sí mismo.
 - 4º Dividir cada asunto en sus elementos; una dificultad es bastante para un niño.
 - 5º Proceder paso a paso y acabadamente; la medida de la instrucción no es lo que el maestro puede dar sino lo que el niño puede recibir.
 - 6º Que cada lección tenga su objeto, inmediato o remoto.
 - 7º Desarrollar la idea, dar la palabra que la representa y cultivar el lenguaje.
 - 8º Proceder de lo conocido a lo desconocido, de lo particular a lo general, de lo concreto a lo abstracto, de lo sencillo a lo más difícil.
 - 9º Primero la síntesis, después el análisis, y no seguir el orden del asunto sino el orden de la naturaleza.
4. Tener una confianza razonable en su habilidad para desempeñar la tarea docente que le esté encomendada.
5. Prepararse con esmero para dar cada lección; haciendo una minuta de ella, y confiándola a la memoria.
6. Promover la atención, la acción y el esfuerzo en los niños haciéndoles interesantes las lecciones.

7. Comprender que la verdadera educación del niño es el desarrollo consiguiente al ejercicio regular y armonioso de todas sus facultades; que el desarrollo de la inteligencia se consigue mediante la adquisición de conocimientos; que la mejor enseñanza escolar esté siempre asociada al mejor gobierno escolar y que el buen gobierno escolar sólo existe donde cada discípulo atiende tranquila y fielmente a su ocupación.
8. No olvidar que los niños, son niños, y que necesitan muchos auxilios; pero que todo auxilio para que aprenda debe ser indirecto, porque el trabajo más provechoso de un discípulo, bajo una sabia dirección, es el que hace por sí mismo.
9. Enseñar a los niños *cómo* han de estudiar.
10. No exigir a ningún niño lo que sea dudoso que pueda hacer.
11. Tener cuidado que sus errores, desaciertos o descuidos sean desastrosos para sus discípulos, y muy difíciles de remediar.
12. Dar sus lecciones con sujeción al respectivo programa prescripto.
13. Discursar *poco*, y en un tono natural de voz; pero *hacer mucho* en la clase.
14. Hablar correctamente la lengua castellana.
15. Guardarse contra toda pérdida de tiempo y de esfuerzo motivada por cualquiera de las causas siguientes: suspender su trabajo, para atender a casos individuales de disciplina; esperar demasiado la acción de los discípulos tardos y pausados; hablar sobre asuntos de poca importancia; permitir que los discípulos hagan preguntas triviales o inoportunas; divagar sobre el asunto de la lección; hablar muy pausadamente, o en tono que perturbe o distraiga a los niños; poner demasiado lentamente los ejemplos en la pizarra mural; repetir respuestas, o parte de respuestas, dadas por los discípulos; insistir demasiado en lo que los discípulos saben ya.
16. Dar a conocer a los niños la importancia del orden escolar, manifestándoles las razones que hay para establecerlo y mantenerlo.
17. Inducir a los niños a obrar bien, inspirándoles amor a lo bueno, a lo bello y a la verdad.
18. Habituarse a los niños a obedecer a las leyes de higiene y urbanidad.

19. Tener la sala de clase bien ventilada y a una temperatura conveniente.
20. No permitir que los niños tomen en sus pupitres ninguna posición que haciéndoseles habitual puede ser dañosa para los fines de la educación física.
21. Estimular un espíritu placentero en todo trabajo escolar.
22. No tocar a ningún niño para hacerle cambiar de posición o de lugar, sino valerse siempre de miradas, o de palabras suaves.
23. Observar las faltas en las maneras, en el lenguaje y en la conducta de cada niño, y corregirlas con benevolencia y firmeza.
24. Comprender bien toda falta de cualquier discípulo, antes de proceder respecto a ella; y no hacer mención de faltas o irregularidades anteriores, que ya hayan sido tratadas.
25. Ser justo e imparcial en todos sus proceder con los niños.
26. Pensar en el *porvenir* de los niños, y contribuir a que todo trabajo y disciplina en la Escuela les sean permanentemente provechosos.
27. No olvidar que lo que un niño cultiva y desarrolla para *ser* es más importante que lo que él adquiere para *saber*.

V. DEBERES DE LOS ALUMNOS MAESTROS RESPECTO AL MATERIAL DE LA ESCUELA

1. Manejar con mucho cuidado los muebles, instrumentos, mapas, ilustraciones, libros y demás objetos que deba usar, pertenecientes al establecimiento.
2. Volver cada cosa a su sitio, después de haberla usado.
3. No hacer cortadura, rasguños, deterioros o daños en los pupitres, paredes, pisos, o en cualquier otra cosa de propiedad de la Escuela.
4. Cuidar los libros de texto, cuadernos y demás objetos que les suministra el establecimiento; y tenerlos completos y en buen estado, siempre que se le exija presentarlos en la Escuela.
5. Tener en buen orden los libros y útiles que necesite en su pupitre.

6. Ser cuidadoso en uso de la tinta, y no manchar los pupitres, los libros o los cuadernos.
7. No arrojar al suelo papeles ni cosa alguna que pueda mancharlo o darle un aspecto desagradable.
8. Cumplir fielmente con el Reglamento de la Biblioteca.

APÉNDICE Nº 2

1878 — INFORME DEL DIRECTOR

CRITICAS QUE LOS PRACTICANTES SE HACEN MUTUAMENTE EN LA ESCUELA DE APLICACION

“Todo alumno maestro que practica la enseñanza en cualquier grado de la Escuela de Aplicación, lo hace bajo la inspección del respectivo Profesor Titular, y está provisto de un cuaderno en que anota sus propios juicios críticos sobre las lecciones que sus condiscípulos practicantes dan alternativamente en las clases del mismo grado.

“Tales anotaciones son el *memorandum* con que los mismos practicantes, presididos por el Profesor luego, que terminan las tareas del día, exponen y discuten sus observaciones hechas durante las lecciones, y oyen los juicios críticos del referido Profesor, respecto a las mismas lecciones, al manejo de las clases y a las críticas que ellos se han hecho mutuamente”.

“El mejor modo de dar una idea de estas críticas, que son el *principio vital de la práctica de la enseñanza*, será quizás citar unas pocas de las que los practicantes hicieron el año pasado”.

Al efecto, transcribo a continuación cuatro pertenecientes a otros tantos alumnos maestros:

“El señor... dirige una lección de Lectura, con animación conveniente.

“No ejercita suficientemente a los alumnos ni interroga al mayor número de ellos”.

“Los modelos que da no deben ser tan frecuentes y repetidos, porque privan a los niños del trabajo y del ejercicio

que les serían más provechosos. Lo conveniente es crear circunstancias, por interrogaciones apropiadas, para que la clase diga lo que le quiere enseñar. De este modo, el maestro hará trabajar eficazmente al niño, y lo estimulará, impirándole confianza en sus propias fuerzas.

“El tono con que los alumnos leen no es bueno; y para corregirlo el maestro debe ser escrupuloso.

“Las maneras del maestro no son convenientes; pues se presenta ante la clase con las manos en los bolsillos; debe cultivar hábitos de urbanidad”. *Froilán Soria*.

“El Señor... dirige la lección de Geografía.

“Se presentó ante la clase llamando la atención con las palabras clase, posición.

“Dió principio, considerando de la lección una sola parte a la vez, ejecutándola con orden, agotando todo lo referente al asunto, dando buenos ejemplos para ilustración, de acuerdo todo esto con el principio: Una sola cosa a la vez; y hacer bien todo lo que se intente hacer”.

“Ha procurado por todos los medios posibles, que la recitación sea instructiva y amena, excitando, con la novedad de las cuestiones que ha puesto en consideración de la clase, su interés, motivo por el cual todos los niños están atentos,

“Todos los puntos que abraza la lección han sido bien asociados al mapa.

“Por todo esto, el Sr. ... merece un aplauso; pero al finalizar la recitación, el orden fue alterado, y el maestro tuvo que suspenderla antes de proseguir sin la atención de sus discípulos.

“El método ha sido bueno; y las maneras, excelentes.

“El maestro ha cometido algunas pequeñas faltas en el lenguaje, y lo mismo han hecho algunos de los alumnos. Trató de corregir las de estos; pero no las hizo enmendar por ellos mismos, faltando así al principio: No decir al niño lo que él puede descubrir por sí solo”.

“En general, la lección ha sido bien recibida”. *Ana Lelong*.

“El señor... dirige una lección de Aritmética.

“Al principio de la lección el maestro manifestó mucho desaliento y lo trasmitió a la clase; luego se animó un poco.

“Bueno sería que no dirigiese sentado la recitación, como lo hace sino de pie; este modo es aconsejado por la buena práctica, pues sostiene mejor la atención de la clase.

“Pierde tiempo para hacer preguntas. Esto es inconveniente porque los niños infieren de ello que el maestro no sabe bien lo que les pregunta.

“He prestado mucha atención a la expresión que emplean los niños para resolver los problemas, lo que es muy plausible, porque de este modo disciplina mejor su inteligencia”.

“Tolera que los niños hablen sin permiso: esto causa desorden. Interesa a la clase con variados ejercicios de cálculo mental y escrito.

“Su lenguaje ha sido correcto. El Señor... ha hecho corregir todos los errores de lenguaje cometidos por los niños: es la mejor manera de enseñar a hablar”.

“La clase ha estado bastante atenta al finalizar la recitación.

“El método en general bueno”.

“Esta lección ha sido mejor dirigida que la anterior”.

“Esta lección ha sido mejor dirigida que la anterior”. *Juan Ceballos.*

“El Señor... dirige su lección de Cálculo Mental”.

Me es satisfactorio repetir aquí la crítica favorable que varias veces he tenido la complacencia de hacer sobre los resultados que el practicante obtiene en su clase de cálculo y que son debidos a su interés y sobre todo a su acreditada actividad.

“En mi concepto, los veinte minutos diarios asignados a este ejercicio están duplicados por la destreza del Señor... Todos los niños son llamados a recitar, y el practicante adquiere así el conocimiento exacto del estudio que cada discípulo hace en su casa. Las maneras del Señor... son bue-

nas. Lo mismo puede decirse de su voz, que es clara y sonora, y a esto debe en gran parte que sus explicaciones sean fácilmente comprendidas por los niños. Pero no debería repetir las demasiado, pues hay muchos niños, que pueden hacerlas bien; y es conveniente encomendarles las repeticiones, porque no es el maestro quien debe hacer los ejercicios, sino la clase.

“En la lección que el Señor... ha dado hoy, como en otras suyas anteriores, he observado que cuando un niño declara que no puede resolver un problema, el maestro manifiesta impaciencia ante la clase. En tal caso, lo bueno es mostrar al niño mucho más sentimiento o grande extrañeza, como haciéndole ver que era de esperar mejor resultado, y que no es comprensible que no pueda resolver el problema. Es muy raro y la práctica nos demuestra diariamente, que un niño a quien se le hacen estas manifestaciones se muestra indiferente a ellas. Por el contrario, se le ve hacer esfuerzos para no desmerecer el buen concepto con que su maestro le ha favorecido”.

“Necesario es, pues, no impacientarse. El Señor... sabe muy bien que todo maestro y todo digno aspirante al Magisterio debe siempre obedecer al precepto pedagógico que nos manda tener completo dominio sobre nosotros mismos, y no obrar jamás con ligereza. No debemos olvidar que un buen maestro debe estar siempre preparado para todo y saber dominarse en cualquier circunstancia. Sucede a veces que un maestro se disgusta de un niño negligente o perezoso, y bajo la influencia de tal desagrado, desahoga su enojo contra un discípulo bueno y pundonoroso, que no necesita nunca de semejante tratamiento, que en realidad es injusto”.

“En suma la clase del señor está adelantando notablemente”. *Ernesto Bavio*. (pág. 45 - 1880)..

CELIA ORTIZ DE MONTOYA
Rivadavia 315 v., Paraná

